



PRIMER CONGRESO IDEOLÓGICO

PARTIDO LIBERAL DE CHILE

Enero-Marzo 2023

¿PARA DÓNDE VA LA MICRO?

CONTEXTO

El país vive un contexto político nacional sin precedentes desde el fin de la dictadura, incluyendo el principal proceso constituyente de nuestra historia. Los resultados de la segunda vuelta presidencial son inciertos, y el mundo político tendrá que abordar la polarización que se ha radicalizado durante las campañas, buscando espacios de mayores acuerdos. Inevitablemente existirá en el próximo período un reagrupamiento de las fuerzas para alcanzar gobernabilidad y obtener mayorías parlamentarias, ya que las elecciones generaron cambios significativos respecto al peso de las coaliciones y los partidos.

En un contexto que la centroizquierda debe reconstruirse y el proceso constituyente debe resguardarse, nuestro partido tendrá su primer Congreso Ideológico, que nos permitirá reflexionar sobre nuestra posición en el presente y, principalmente, acordar las proyecciones del partido en un horizonte de diez años, de manera de poder situarnos política e ideológicamente más allá de las contingencias actuales, que sin duda irán variando intensamente en los próximos 12 y 24 meses.

ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO

El Congreso Ideológico se desarrollará desde el mes de diciembre del 2021 hasta la primera semana de marzo de 2022.

Uno de los principales objetivos del Congreso Ideológico es la reflexión continua y colectiva de toda la militancia, mediante la habilitación de diversos espacios de participación.

La Directiva Nacional será la responsable del funcionamiento operativo del Congreso Ideológico, cuyas tareas serán; la implementación y coordinación de todos los espacios de participación, el registro de las deliberaciones y acuerdos, asegurar la convocatoria y participación de la militancia y la organización de los encuentros nacionales, sean estos virtuales o presenciales.

Cada instancia de reflexión será trabajada por grupos de militantes, quienes tendrán que acordar propuestas explícitas, que serán formalizadas en un documento y sus conclusiones expuestas al resto de la militancia en encuentros nacionales virtuales. En cada encuentro nacional se retomarán los acuerdos definidos en la sesión anterior, los que de manera acumulativa permitirán enriquecer el desarrollo de la discusión.

ESTRUCTURA DEL CONGRESO

El Congreso es una instancia de reflexión continua desde los diferentes espacios de participación del partido, es decir, su organización política interna, los equipos regionales y los grupos temáticos.

Podrán participar todos los afiliados formalmente al partido con fecha hasta el 31 de diciembre de 2021. Los nuevos afiliados podrán participar como oyentes en los encuentros nacionales que forman parte de este congreso ideológico.

Con el objetivo de poder estructurar una conversación que pueda abordar de manera equilibrada las diferentes temáticas del partido, asegurando además la mayor participación de sus militantes, se establecieron tres instancias de reflexión durante el Congreso; la **reflexión ideológica**, la **reflexión política** y la **reflexión programática y orgánica**. Es el cruce y encuentro de estas tres reflexiones las que creemos que nos permitirán poder proyectar el partido para el futuro de manera integral.

Los resultados de cada instancia reflexiva pasarán, en la etapa final, a discutirse y ratificarse por el Consejo General del partido.

Reflexión ideológica:

¿Cuál es el relato que ofrecemos para que le haga sentido a la ciudadanía?

Esta instancia busca iniciar una reflexión sobre nuestra base ideológica para darnos orientaciones, abrirnos nuevos mundos y oportunidades, junto con advertir peligros frente a los desafíos de los próximos años.

Trabajaremos sobre nuestro manifiesto, reflexionando y proponiendo los ajustes y cambios que permitirán elaborar el marco ideológico que nos definirá para los próximos años.

Reflexión política

¿Qué tipo de país queremos ser y que ofrecemos para ello?

El contexto post elecciones nos exige tomar definiciones políticas de corto y mediano plazo para incidir en el proceso actual, ya sea frente al futuro gobierno como en la construcción de coaliciones en el parlamento. Así mismo, el escenario político de los próximos años requerirá un reordenamiento de las fuerzas de centro izquierda, y en ese contexto el Partido Liberal deberá definir sus prioridades y estrategias.

Reflexión programática y orgánica

¿Cómo se activa la militancia para ofrecer y construir un relato ante la ciudadanía?

La posición ideológica y política del partido se refleja ante la ciudadanía mediante sus posturas programáticas, que permiten traducirse en propuestas concretas sobre la construcción de una idea de país y de sociedad. A su vez, la definición del funcionamiento interno del partido, las tareas y roles de los diferentes cargos de la orgánica interna y las responsabilidades de sus militantes serán lo que permita viabilizar las prioridades políticas y programáticas.

CALENDARIO GENERAL DEL CONGRESO

02 diciembre: Ratificación de la propuesta de la estructura del Congreso Ideológico por parte del Consejo General.

04 diciembre: Encuentro Nacional de Inicio del Congreso Ideológico

Presentación estructura general del Congreso a la militancia, y lanzamiento del Congreso con la reflexión inicial.

Primer bloque: Reflexión Ideológica

06 - 20 diciembre: Preparación de grupos de trabajo.

20 diciembre: Aprobación de la metodología de trabajo por parte del Consejo General.

20 diciembre - 05 enero: Trabajo en grupos (Metodología detallada al final de documento)

08 enero: *Encuentro Nacional de debate y definición de acuerdos (Telemático)*

Segundo bloque: Reflexión Política

10 -21 enero: Trabajo en grupos (Metodología se detallará al final del primer bloque)

22 enero: **Encuentro de debate y definición de acuerdos (Telemático)**

Tercer bloque: Reflexión Programática y Orgánica

24-28 enero: Trabajo en grupos (Metodología se detallará al final del seg. bloque)

29 enero: *Encuentro de debate y definición de acuerdos (Telemático)*

Procesamiento de acuerdos

31 enero-04 marzo: Elaboración de propuesta general

05 marzo: Encuentro Nacional de cierre del Congreso Ideológico (Presencial)

Votación del documento final por parte del Consejo General del Partido Liberal.

METODOLOGÍA PRIMER BLOQUE

06 de diciembre al 08 de enero

Como Partido Liberal hemos dado inicio a nuestro Primer Congreso Ideológico para impulsar una reflexión que nos permita construir las bases de nuestro desarrollo político y orgánico futuro.

En este marco, se invita a la militancia a iniciar el proceso revisando nuestro manifiesto (<https://liberaleschile.cl/manifiesto/>), como punto de partida de este proceso sobre la base de la siguiente pregunta:

En base a los actuales principios del partido expresados en nuestro manifiesto, ¿que ajustes y/o modificaciones se consideran necesarias frente a la realidad actual del país, y por qué?

Para el trabajo de reflexión y propuestas se organizarán grupos de trabajo que permitan la reflexión conjunta, así como la identificación de consensos y discrepancias. Además, como forma complementaria de participación se dispondrá de un sistema de patrocinios, que se explicará en los párrafos siguientes.

Cada grupo, así como cada propuesta vía patrocinios, debe realizar propuestas explícitas de ajustes y/o cambios al manifiesto, y debe justificar el cambio propuesto.

Grupos nacionales de trabajo

Cada militante será incorporado aleatoriamente en un grupo de trabajo de 10 personas aproximadamente con diversidad regional y de género, para realizar el proceso de reflexión, discusión y elaboración de propuestas.

Cada grupo contará con un coordinador que colaborará en la convocatoria y en la consolidación del documento final que será enviado a la organización del Congreso. Además se deberá entregar un acta con información relevante de la reunión, haciendo explícitas las convergencias y divergencias dentro del grupo sobre las propuestas realizadas.

Ideas patrocinadas

En complemento al trabajo de grupo, cada militante tiene derecho a impulsar un documento con propuestas concretas al manifiesto y su justificación para ser presentadas a la militancia

Para ellos debe contar con:

- El patrocinio de, al menos, otros nueve militantes
- El grupo debe estar compuesto por, al menos, tres regiones distintas.
- La composición de cada género debe ser equilibrada, no superando ninguno el 60% de los patrocinios.
- Cada militante tiene la oportunidad de patrocinar una propuesta.

Estos criterios buscan que el complemento del sistema de propuestas vía patrocinios promueva la búsqueda de acuerdos y consensos, así como la reflexión colectiva al interior de nuestra comunidad. En atención a aquello, si se estima conveniente, la Directiva Nacional podrá flexibilizar la aplicación de los criterios definidos previamente, a fin de facilitar la mayor participación de nuestra militancia.

Adicionalmente, se dispone lo siguiente:

- Se pondrá a disposición una plataforma donde se deberán subir las propuestas a patrocinar. De esta forma cada militante tendrá la posibilidad de acceder y revisar cada una de las propuestas.
- Se podrán subir las propuestas desde el 1 de enero hasta el 5 de enero (a las 23:59 hrs). Durante dicho intervalo, la militancia podrá hacer observaciones y sugerir modificaciones a quienes presenten propuestas. Del mismo modo, los autores de las propuestas podrán editar sus respectivos documentos, incluso fusionándolos con otros.
- Para cualquier modificación o edición, los autores deben coordinarse con Juan Carlos García.
- Durante el 6 y 7 de enero, a través de un formulario que estará a disposición, la militancia podrá patrocinar las propuestas. Durante ambos días estarán disponibles los documentos finales de cada autor en la plataforma de nuestro congreso.

Entrega de propuestas

Cada grupo deberá presentar un documento escrito con sus propuestas de modificación del manifiesto y su justificación correspondiente a más tardar el 05 de enero a las 23:59 hrs. al correo jcgarcia@losliberales.cl.

El documento debe incluir:

- El nombre de todas las personas participantes del grupo, su Rut y región.
- Las propuestas explícitas de cambios, ajustes e incorporaciones al manifiesto.

- Para el caso de los Grupos Nacionales se debe indicar el nombre de quienes respaldan cada una de las propuestas (Si es que no son unánimes) e incluir la explicitación de los puntos de divergencia al interior del grupo.
- El documento entregado debe incluir el nombre de todas las personas que respaldan su contenido y resultado final. En el caso de las Ideas Patrocinadas, no pueden ser menos de 10 militantes (contando al autor de la propuesta) según las condiciones indicadas previamente.

Presentación de propuestas

Todos los documentos entregados quedarán disponibles para conocimiento de toda la militancia. En el encuentro nacional, a realizarse el sábado 08 de enero, cada grupo designará un vocero que podrá exponer su reflexión y propuesta en un plazo máximo de 7 minutos, mismo tiempo tendrá cada autor de una idea que haya alcanzado los patrocinios.

El equipo coordinador del Congreso consolidará los documentos, haciendo explícitas las convergencias y divergencias de las diversas propuestas, para ser presentado a la militancia y validado por el Consejo General como documento preliminar del proceso de reflexión.

El proceso de votación por parte del Consejo General del Partido al documento definitivo se realizará al final del Congreso Ideológico en el mes de marzo, considerando el trabajo de los tres bloques de reflexión.

Consultas:

Coordinación de grupos de trabajo:

Nicole Troncoso: nicoletoncosoh@gmail.com / +56933530867

Guillermo Moreno: gmoreno@losliberales.cl / +56984835529

Metodología de trabajo:

Juan Carlos García: jcgarcia@losliberales.cl / +56997700739